

## CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS	1
INTRODUCCIÓN	3
SECCIÓN PRIMERA	
<b>Metodología y marco operacional</b>	9
I. LAS NARRACIONES CONSERVADORAS EN EL DERECHO ADMINISTRATIVO Y EL AISLACIONISMO POSITIVISTA DOMINANTE	9
II. HISTORIA CRÍTICA DEL DERECHO: HACIA LA RELATIVIZACIÓN DE LA AUTONOMÍA DEL DERECHO	15
III. HIPÓTESIS: EL PAPEL POLÍTICO DEL JUEZ ADMINISTRATIVO EN REGÍMENES AUTORITARIOS	29
IV. PLAN DE TRABAJO Y REPORTE DE DATOS	39
SECCIÓN SEGUNDA	
<b>Los debates alrededor de la funcionalidad de la justicia administrativa</b>	47
I. LA JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y EL ESTADO DE DERECHO: EL DEBATE TEÓRICO SOBRE LA FUNCIÓN DEL CONTROL JUDICIAL A LA ADMINISTRACIÓN	47

II. EL JUEZ ADMINISTRATIVO EN EL ESTADO DE DERECHO: EL DEBATE HISTÓRICO EN LA EXPERIENCIA COMPARADA Y SU TRANSFORMACIÓN HACIA EL CONTROL JUDICIAL DE LA ADMINISTRACIÓN	54
a. El Consejo de Estado francés, un modelo de exportación: entre la monarquía absoluta y la dictadura liberal	55
b. La práctica mexicana: la institucionalización de un sistema híbrido con un profundo respeto a la federalización	72
c. La experiencia ecuatoriana: el juez administrativo como centralizador y coadyuvante del control al poder terrateniente	76
d. El caso argentino: la incompatibilidad entre la justicia administrativa y la organización federal del Estado	80
e. Venezuela: la cuestión de la justicia administrativa y la Suprema Corte en un Estado federal	84

#### SECCIÓN TERCERA

### **La justicia administrativa colombiana: entre la centralización y el control judicial a la Administración**

I. LA CONSTRUCCIÓN INSTITUCIONAL DE LA JUSTICIA ADMINISTRATIVA EN COLOMBIA: ENTRE LA CENTRALIZACIÓN Y EL CONTROL AL PODER PÚBLICO	91
a. La hegemonía conservadora en Colombia y su versión de la justicia administrativa: hacia la centralización del Estado, del poder y la inmunidad administrativa (1886 a 1909)	93
b. La versión republicana: la justicia administrativa como control judicial de la Administración (1910)	123
II. EL ESTADO DE DERECHO Y EL NUEVO DISEÑO INSTITUCIONAL CENTRALIZADOR: ABRIR LAS PUERTAS A LA CAPTURA DEL CONSEJO DE ESTADO EN LOS GOBIERNOS AUTORITARIOS	130

#### SECCIÓN CUARTA

### **La segunda justicia administrativa colombiana: cortes entre dictaduras**

141

I. CAPTURA DEL PODER JUDICIAL EN LOS GOBIERNOS CIVILES AUTORITARIOS DE MARIANO OSPINA PÉREZ Y LAUREANO GÓMEZ CASTRO: DEL TOTALITARISMO AL FALLIDO CONTROL JUDICIAL A LA ADMINISTRACIÓN	141
II. EL GOBIERNO MILITAR, LA DICTADURA PARA RETOMAR LA DEMOCRACIA PROCEDIMENTAL: DE LA PACIFICACIÓN MILITARISTA A LA DESINSTITUCIONALIZACIÓN JUDICIAL	157
SECCIÓN QUINTA	
<b>La producción jurisprudencial en el periodo de estudio: hacia la dualidad jurídica</b>	185
I. PRODUCCIÓN JURISPRUDENCIAL TEMPRANA: PRIMEROS USOS DE LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA CONSOLIDADA (1914 A 1921)	185
II. LA JURISPRUDENCIA INDIFERENTE: USOS DE LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA ENTRE DICTADURAS (1945 A 1958)	190
III. RECUPERACIÓN DE LA DEMOCRACIA PROCEDIMENTAL: LOS USOS DE LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA POSTERIOR A LAS DICTADURAS (1958 A 1963)	208
IV. COMPARACIÓN DE LAS TRES COHORTES DEL CONSEJO DE ESTADO: LOS USOS DE LA JUSTICIA ADMINISTRATIVA EN LOS PERIODOS DE ESTUDIO	226
CONCLUSIÓN	231
BIBLIOGRAFÍA	235